

 <p><b>DOS ARROYOS</b></p>	<p align="center"><b>PLAN DE GESTION AMBIENTAL.</b>          Obra: AMPLIACION DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO – TRAMO IV – ETAPA 1a – SUBTRAMO A1          Provincia de Buenos Aires</p>	<p align="center">Ing. Esteban A Almará          Control Ambiental</p>
--	---	--

	<p>Se evitará la generación de residuos derivado de cambio de aceites, se gestionará, cuando correspondan a una emergencia se hará de acuerdo a las siguientes recomendaciones.</p> <p>Las tareas de cambio de aceite y filtro se efectuarán en los lugares autorizados y fuera del predio de la obra (estación de servicio) al igual que las tareas de reparación. Solo se efectuarán reparaciones in-situ, cuando la magnitud de la falla impida el traslado de la máquina o vehículo a un taller por su medio o por terceros.</p> <p>Se acondicionará, de acuerdo con la legislación vigente, el lugar destinado al almacenamiento y guardado temporal de los aceites, lubricantes y filtros en desuso, hasta proceder al retiro por parte del propietario de la maquina y posterior traslado de lugar de disposición final.</p> <p>En relación a la disposición de residuos contaminantes se procederá según esta dispuesto en el Anexo "A".</p>
Remediación de derrames	<p>Cualquier pérdida de combustible o aceite se reparará de manera inmediata. Se sellará la perdida de manera provisoria hasta que se traslade el vehículo averiado al taller.</p> <p>Los residuos de la remediación de tierra impregnada con lubricantes o combustible se gestionarán como residuos peligrosos.</p> <p>Estos trabajos se ejecutaran con empresas debidamente habilitadas.</p>
<b>Uso de camiones</b>	
Afectación de la topografía natural y urbana	<p>Durante la obra, se alterará la topografía por donde se ejecute la obra.</p> <p>En la reparación y/o restauración de las zonas afectadas estarán comprendidas dentro de las tareas que realizará la empresa teniendo en cuenta las características con registros fotográficos, de manera que a la finalización de la obra, en muchos casos se pueda observar un mejoramiento a la situación actual.</p>
Alteración de tránsito vehicular	<p>No se deberá estacionar máquinas o vehículos pesados en lugares que puedan entorpecer o limitar la normal circulación de vehículos particulares y públicos.</p> <p>Siempre que sea posible, se mantendrá libre media calzada, en caso en que se produzcan interrupción total de la calzada, se propondrá</p>

 <p><b>DOS ARROYOS</b></p>	<p align="center"><b>PLAN DE GESTION AMBIENTAL.</b>          Obra: AMPLIACION DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO – TRAMO IV – ETAPA 1a – SUBTRAMO A1          Provincia de Buenos Aires</p>	<p align="center"><b>ORIGINAL</b>          Ing. Esteban A Almará          Control Ambiental</p>
--	---	---

	<p>caminos alternativos para alterar de menor manera posible la circulación origen-destino de la arteria afectada.</p>
<p>Riesgo de accidente</p>	<p>Se limitará las cargas máximas. Se evitará que las máquinas pesadas o los camiones con carga se desplacen por calles deterioradas          La circulación deberá realizarse exclusivamente dentro de los límites de las zonas de obra. Se evitará los movimientos durante la horas de mayor tránsito a fin de minimizar el riesgo de accidentes. Todas las unidades de vehículos de trabajo contarán con la señalización sonora, luminosa y cartelería correspondiente. Los chóferes y maquinistas deberán estar especialmente capacitados para este tipo de tareas y tener conocimiento acerca de las medidas de seguridad vial, a fin de minimizar riesgos de accidentes.</p>
<b>Desmovilización</b>	
<p>Desmovilización</p>	<p>El objetivo es de establecer las medidas de Seguridad y Protección Ambiental que deberán aplicarse en las actividades de terminación de obra y retiro de las Instalaciones, con el fin de proteger el medio ambiente y mitigar los posibles impactos ambientales negativos y disminuir los riesgos laborales de este tipo de actividades.</p>

**RESUMEN DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL**

- Se asumirá a la seguridad y prevención de accidentes personales y ambientales, como parte integrante de la tarea que realicen
- Informarán sin demora a su superior inmediato de toda situación que a su juicio pueda entrañar un riesgo o daño ambiental y a la que no puedan hacer frente por sí solos
- Advertirán sobre todo material o elemento que se encuentre contaminado en el avance de obra
- Quedan expresamente prohibidas las acciones temerarias, (mal llamadas “actos de valentía”), que suponen actuar sin cumplir con las prescripciones de seguridad y entrañan siempre un riesgo inaceptable
- Cumplirán con las normas de procedimiento para el trabajo sin riesgo vigentes en el ámbito de la Empresa y desarrollaran sus tareas cumpliendo con las medidas de cuidado del ambiente establecidas

  
 CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.  
 Ing. JUAN BAUTISTA PACHELLA  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 REPRESENTANTE TECNICO

000826

	<p><b>PLAN DE GESTION AMBIENTAL.</b> Obra: AMPLIACION DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO - TRAMO IV - ETAPA 1a - SUBTRAMO A1 Provincia de Buenos Aires</p>	<p><b>ORIGINAL</b> Ing. Esteban A Almará Control Ambiental</p>
--	--	--

- Deberán adoptarse todas las precauciones adecuadas para garantizar que todos los lugares de trabajo sean seguros y estén exentos de riesgos para la salud y seguridad de los trabajadores y transeúntes
- Los sitios, materiales o sustancias que puedan causar daños al ambiente o a las personas deberán ser señalizados y si fuera necesario el área de trabajo será delimitada

  
CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.  
Ing. JUAN BAUTISTA PACELLA  
REPRESENTANTE LEGAL  
REPRESENTANTE TECNICO

000827

## ANEXO "A"

### INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO Y DEPOSICION DE RESIDUOS PRODUCTO DEL MANTENIMIENTO DE EQUIPO Y OPERATORIA DE LOS TRABAJOS

#### 1.-OBJETIVO

El objetivo de la instrucción es establecer las condiciones operativas para el manejo, separación, almacenaje, transporte y disposición de los residuos Contaminados y NO Contaminados.

#### 2.-ALCANCE

Es aplicable a todo el ámbito del obrador permanente de esta contratista ubicada en el lugar a designar.

#### 3.-REFERENCIAS

- Pliego Particular de Especificaciones técnicas para Impacto Ambiental

#### 4.-RESPONSABILIDADES

- **JEFE DE OBRA:** es responsable de controlar y hacer cumplir al personal a cargo, la disposición de los residuos en el Obrador.

#### 5.-INSTRUCCIONES

##### 5.1.- CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS

Los residuos generados en el Obrador se clasifican de acuerdo a la siguiente tabla, "Disposición de residuos", donde se incluyen los residuos sólidos, semisólidos y líquidos y a la vez en contaminados, no contaminados y orgánicos biodegradables, con sus respectivos colores identificatorios.

  
CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.  
Ing. JUAN BAUTISTA PABELLA  
REPRESENTANTE LEGAL  
REPRESENTANTE TECNICO

 <p><b>DOS ARROYOS</b></p>	<p align="center"><b>PLAN DE GESTION AMBIENTAL.</b>          Obra: AMPLIACION DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO – TRAMO IV – ETAPA 1a – SUBTRAMO A1          Provincia de Buenos Aires</p>	<p align="center"><b>ORIGINAL</b></p> <p align="center">Ing. Esteban A Almará          Control Ambiental</p>
--	---	--

NO CONTAMINADOS			CONTAMINADOS
ORGANICOS BIODEGRAD.	RECICLABLES.	RESIDUOS DE CHATARRA	NO RECICLABLES
VERDE	BLANCO	AZUL	ROJO
Restos de alimentos.	Papeles limpios Cartones limpios Vidrios limpios.	Discos de Amolar Cepillos de Aceros Colillas de Electrodo	Trapos sucios Guantes sucios Correas sucias
Cáscaras de verduras	Latas de aluminio limpias. Plásticos limpios	Restos de Caños Restos de Chapas	Filtros en general Plásticos sucios Trozos de caño < a 10 cm.
Cáscaras de frutas			Envases de telgopor sucios. Mangueras sucias.
Yerbas			Cartones y papeles sucios Botellas con rastros de hidrocarburos.
Aserrín			Restos de poliuretano. Revestimientos de cañerías. Cámaras de cubiertas.

### 5.2.- IDENTIFICACIÓN DE CONTENEDORES

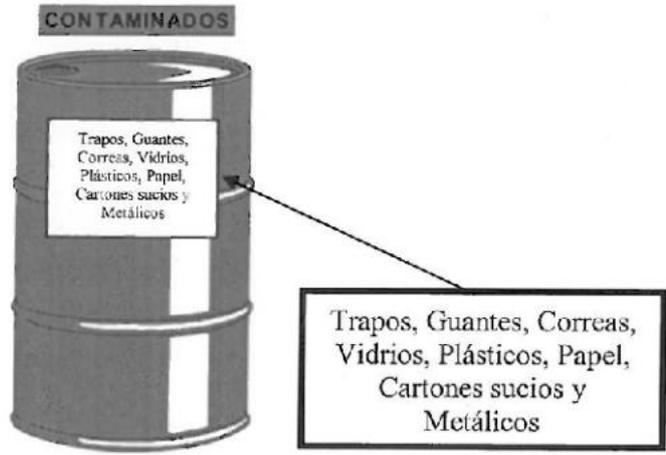
Los **residuos** generados se disponen en Tambores/Recipientes; según las siguientes figuras:

**Contaminados:** en Tambores con Bolsas de color ROJO con la identificación de "CONTAMINADOS" y un detalle de los Residuos (según figura):

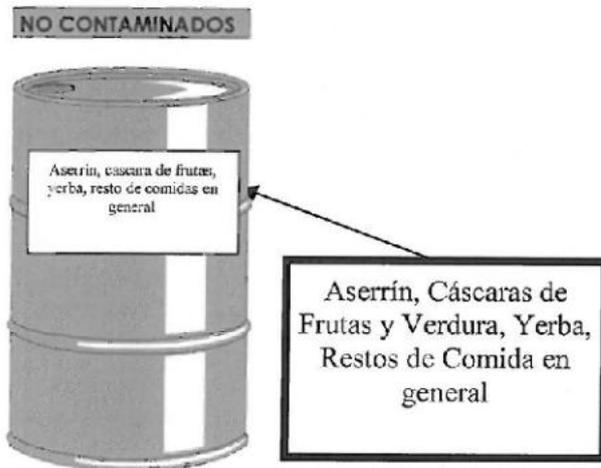
  
 CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.  
 Ing. JUAN BAUTISTA PACHELLA  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 REPRESENTANTE TECNICO

000829

 <p><b>DOS ARROYOS</b></p>	<p><b>PLAN DE GESTION AMBIENTAL.</b>  <b>Obra: AMPLIACION DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO - TRAMO IV - ETAPA 1a - SUBTRAMO A1</b>  <b>Provincia de Buenos Aires</b></p>	<p><b>Ing. Esteban A Almará</b>  <b>Control Ambiental</b></p>
---	--	---



**NO Contaminados Biodegradables:** en Tambores con Bolsas de color VERDE con la identificación de "NO CONTAMINADOS" y un detalle de los Residuos (según figura):

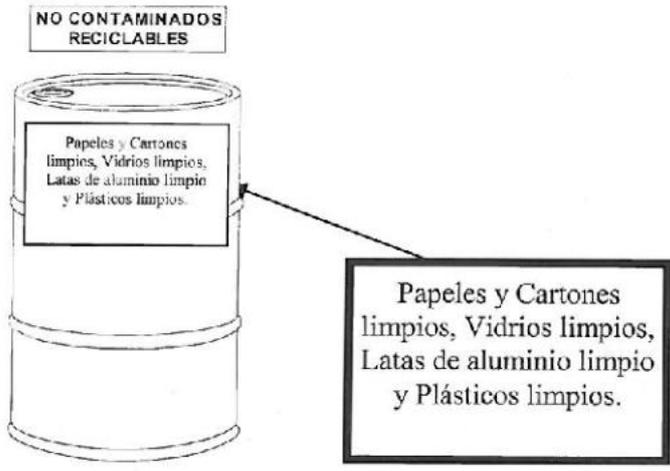


**NO Contaminados/Reciclables:** en Tambores con Bolsas de color BLANCO con la identificación de "NO CONTAMINADOS" "RECICLABLES" y un detalle de los Residuos (según figura):

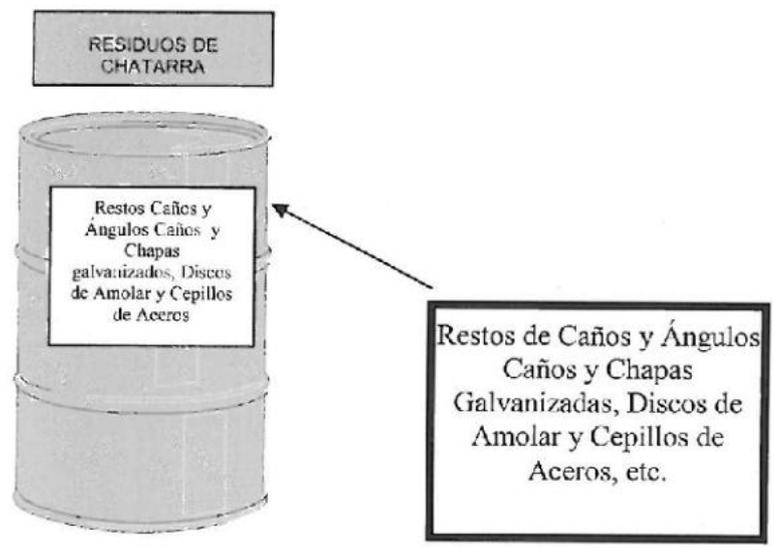
CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.  
 Ing. JUAN BAUTISTA PACELLA  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 REPRESENTANTE TECNICO

000830

	<p align="center"><b>PLAN DE GESTION AMBIENTAL.</b>          Obra: AMPLIACION DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO – TRAMO IV – ETAPA 1a – SUBTRAMO A1          Provincia de Buenos Aires</p>	<p align="center">Ing. Esteban A Almará          Control Ambiental</p>
--	---	--



**Residuos Metálicos:** en 2 tambores de color azul se depositan los restos de chatarra **No Contaminada**, en el primero (1º) se colocan restos de colillas, electrodos y discos de amolar; en el segundo (2º) los restos de caños, ángulos, alambres etc. Ambos tambores tienen que estar identificados con un cartel que enuncie RESIDUOS DE CHATARRA.-



**5.3.- CONSIDERACIONES GENERALES**

Los Tambores están provistos con tapas a fin de evitar la dispersión de los materiales livianos, y son distribuidos en lugares estratégicos del Obrador. Son enviados a la empresa contratista (autorizadas) encargada de transportar los residuos al lugar de disposición de recolección y manipulación de residuos.

  
 CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.  
 Ing. JUAN BAUTISTA PACELLA  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 REPRESENTANTE TECNICO

	<p align="center"><b>PLAN DE GESTION AMBIENTAL.</b> Obra: AMPLIACION DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO - TRAMO IV - ETAPA 1a - SUBTRAMO A1 Provincia de Buenos Aires</p>	<p align="center"><b>Ing. Esteban A Almará Control Ambiental</b></p>
--	---	--

ORIGINAL

El personal que realiza la manipulación de residuos trasladándolos a los lugares de disposición asignados utiliza los elementos de protección personal adecuados.  
Una vez llenas las bolsas son colocadas cerradas y clasificadas en los contenedores instalados para tal fin, los cuales son enviados a los Basureros municipales u otro lugar habilitado a través del contrato de recolección o servicio contratado (Bolsas Rojas).

La disposición de los Tambores de Chatarra que estén llenos se llevan a lugares asignados.

**5.4.- DISPOSICIÓN DE BOLSAS**

- **BOLSAS DE COLOR BLANCO:** son llevadas como residuos domiciliarios quedando registrado el volumen.
- **BOLSAS DE COLOR VERDE:** son llevadas como residuos domiciliarios quedando registrado el volumen o transportadas a las zonas de descomposición biológica controlada autorizada.
- **BOLSAS DE COLOR ROJO:** son llevadas a un lugar habilitado como depósito temporario, previo pesaje y registro correspondiente.

El personal que interviene en esta actividad dispone de los elementos de protección personal.

**5.5.- REGISTROS**

En todos los casos el EL RESPONSABLE debe mantener actualizado el **ANEXO I, CONTROL DE DISPOSICIÓN RESIDUOS**, mas los Certificados (cuando corresponde) correspondientes a las disposiciones, mediante una Carpeta "Control de Disposiciones".

La Empresa deberá cumplimentar las exigencias contenidas en las "Normas Para el Manejo de Residuos Especiales" que establece el procedimiento para Generadores, Transportistas y Plantas de Tratamiento y Disposición final, de tales sustancias.

Se deberá tipificar las características de los RE generados, según la normativa antes mencionada. El Contratista deberá gestionar ante la Dirección Provincial de Medio Ambiente, su inscripción como Generador eventual de RE.

**6.- RECEPCION DE COPIA CONTROLADA**

CONTROL DE RECEPCION DE COPIA CONTROLADA			
RECEPTOR	FIRMA	RECEPTOR	FIRMA

  
 CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.  
 Ing. JUAN BAUTISTA PACHELLA  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 REPRESENTANTE TECNICO

000832

	<p align="center"><b>PLAN DE GESTION AMBIENTAL.</b> Obra: AMPLIACION DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO – TRAMO IV – ETAPA 1a – SUBTRAMO A1 Provincia de Buenos Aires</p>	<p align="center">CP: ORIGINAL Ing. Esteban A Almará Control Ambiental</p>
--	---	--

## Plan de contingencias

### **Programa de Contingencias (PCo)**

El Programa de Contingencias ambientales implica los procedimientos de emergencia que se activan al ocurrir eventos inesperados, implementando y sistematizando medidas de prevención, protección y mitigación para las actividades realizadas dando máxima seguridad al personal de obra y a los pobladores del área de influencia. Los objetivos básicos son:

- Establecer un procedimiento para la prevención, limpieza e informe de escapes de productos que provoquen daños al ambiente.
- Brindar información al personal para responder ante una emergencia
- Definir una guía para la movilización del personal y de los recursos necesarios para hacer frente a la emergencia hasta lograr el control.
- Capacitar a todo el personal involucrado en el proyecto en lo relacionado con las medidas de prevención y respuesta ante emergencias.
- Dar respuesta a problemas sanitarios (por ej. Accidentes de personas)

El Contratista ha elaborado un Programa de Contingencias que contemple las acciones y procedimientos a activar en caso de accidentes ambientales tales como derrames, de sustancias peligrosas, productos químicos, o combustibles; incendios y demás eventos que por razones naturales o antrópicas generen un riesgo ambiental. Dentro del mismo se desarrollará la secuencia de notificación inmediata que integre todos los actores y organismos jurisdiccionales correspondientes y a la comunidad potencialmente afectada.

El Contratista será el único responsable de los accidentes o perjuicios que las deficiencias en el cumplimiento de lo anteriormente indicado ocasionen.

Tanto los operarios, el personal de Supervisión, como cualquier otra persona presente durante los trabajos que se requieran, deberán estar provistos del equipo necesario según las Normas de Seguridad correspondientes.

Los Programas de respuesta ante emergencias/contingencias será documentados, de fácil acceso y divulgados en forma concisa, y contendrán:

- Estructura organizacional, responsabilidades y autoridades
- Procedimientos internos/externos de comunicación
- Medios para acceder a recursos de personal y equipos
- Procedimientos con otras organizaciones de respuesta ante emergencias (Bomberos, Defensa Civil, Autoridad Ambiental Provincial, Policía, Hospital, etc.).

CONSTRUCTORA LOS ARROYOS S.A.  
Ing. JUAN BAPTISTA PACELLA  
REPRESENTANTE LEGAL  
REPRESENTANTE TECNICO

000833

	<p align="center"><b>PLAN DE GESTION AMBIENTAL.</b> Obra: AMPLIACION DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO – TRAMO IV – ETAPA 1a – SUBTRAMO A1 Provincia de Buenos Aires</p>	<p align="center">CP 3171 Ing. Esteban A Almará Control Ambiental</p>
--	---	---

- Procedimiento para el desalojo del personal, rutas de escape, puntos de concentración y conteo.
- Acta de accidente ambiental.

Todo el personal será instruido, en el sitio, sobre procedimientos de reporte y respuesta en el caso de una emergencia; los números telefónicos de emergencia para reportar incidentes o accidentes se exhibirán en todas las oficinas y será suministrada durante la inducción del empleado en la etapa de incorporación.

Respuesta ante emergencias

Un equipo de Control estará a cargo del manejo de eventos de este tipo. El personal involucrado en el control de contingencias estará compuesto por:

Coordinador Central ante Emergencias

Representante Técnico de la Empresa

Supervisor de Obra

Responsable de Seguridad e Higiene

Responsable Medio Ambiente

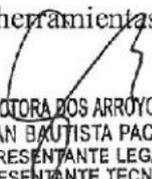
Las responsabilidades del grupo de respuesta estarán dirigidas a:

Seguridad y medio ambiente

- Monitorear/evaluar el desarrollo e implementación del Programa de seguridad Industrial, Salud Ocupacional y el Programa de Gestión Ambiental y emitir recomendaciones que conlleven al mejoramiento continuo.
- Proporcionar, bajo requerimiento, apoyo técnico para los programas citados
- Monitorear los cambios y mejoras relacionadas con la gestión ambiental
- Reportar los incidentes/accidentes ambientales
- Monitorear la aplicación de las acciones correctivas de accidentes ambientales
- Asegurar que se tomen las medidas para proteger el medio ambiente.

Protección contra incendios

- Coordinar las acciones de control de la empresa con el cuerpo de bomberos
- Comunicación con el personal
- Transmitir los mensajes e información por los medios debidamente disponibles.
- Equipos y transporte.
- Organizar todos los vehículos para su uso durante una emergencia.
- Coordinar el equipo, herramientas y materiales necesarios.

  
 CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.  
 Ing. JUAN BAUTISTA PACHELLA  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 REPRESENTANTE TECNICO

000834

	<p align="center"><b>PLAN DE GESTION AMBIENTAL.</b> Obra: AMPLIACION DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO – TRAMO IV – ETAPA 1a – SUBTRAMO A1 Provincia de Buenos Aires</p>	<p align="center"><del>ORIGINAL</del>  Ing. Esteban A Almará Control Ambiental</p>
--	---	--

#### Seguridad de obradores

- Controlar el tráfico y limitar los accesos únicamente para el personal autorizado.

#### Relaciones con los medios de comunicación o difusión

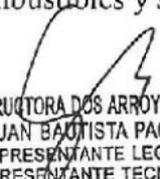
- Responder con prontitud y exactitud a las consultas de los medios.
- Proporcionar un resumen de la situación para los medios, según técnicas del programa de entrenamiento sobre situaciones de crisis.

#### Inventario y disponibilidad del equipo de respuesta

Se utilizarán los medios identificados en las zonas de proyecto y los disponibles en las localidades aledañas. Se presenta el equipo y las acciones asociadas.

Protección contra incendios (extinguidores de incendios portátiles, extinguidores empotrados, etc.): cada instalación contará con sistemas de extinción que serán inspeccionadas periódicamente. Los vehículos transportadores de materiales peligrosos contarán con extintor, materiales absorbentes y equipos para derrames.

- Equipo contra derrames: las instalaciones contarán con materiales/equipos para el control y limpieza de derrames (retroexcavadoras, cargadora frontal, almohadillas o paños absorbentes, barreras de contención, bombas, palas, rastrillos, etc.). Se contará con agentes o sustancias neutralizadoras para eventuales contingencias.
- Ropa protectora (traje, guantes, mascarillas de respiración, anteojos protectores, etc.): para el personal involucrado en la emergencia
- Sistema de comunicación (telefónicos y radio): la comunicación interna y externa será mediante radios instalados en los vehículos afectados a la obra.
- Primeros auxilios: Se instalarán botiquines en sitios claves y en los vehículos.
- Prueba y mantenimiento: el personal probará y mantendrá el equipo de emergencia asegurando su correcto funcionamiento. Los radios de comunicación y la telefonía, se probarán diariamente y los equipos extinción periódicamente.
- Simulacros y entrenamiento: todo el personal de la obra será entrenado en la aplicación de procedimientos de contingencias. Se efectuarán simulacros de incidentes/accidentes permitan verificar la aplicabilidad de los procedimientos; éstos deberán seguir las medidas de protección ambiental que se detallan a fin de prevenir o corregir los efectos de las contingencias más probables.
- Se inspeccionarán los equipos para detectar fugas/derrames y repararlos, antes de ingresar a la obra.
- Los recipientes de combustibles y solventes se almacenarán en contenedores secundarios a prueba de derrames.

  
 CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.  
 Ing. JUAN BAUTISTA PACELLA  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 REPRESENTANTE TECNICO

000835

	<p align="center"><b>PLAN DE GESTION AMBIENTAL.</b> Obra: AMPLIACION DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO – TRAMO IV – ETAPA 1a – SUBTRAMO A1 Provincia de Buenos Aires</p>	<p align="center"><del>ORIGINAL</del> Ing. Esteban A Almará Control Ambiental</p>
--	---	---

- Los tanques tendrán diques capaces de contener derrames accidentales.
- Estarán marcados con etiquetas que indiquen su contenido y los riesgos.
- El sitio de almacenamiento de aceites, materiales y residuos peligrosos se mantendrá limpio y ordenado. En el área se exhibirán los avisos de advertencia.
- En los puntos de transferencia de material se dispondrán materiales adecuados para la limpieza de derrames. El personal será entrenado en su uso y disposición.
- Se cumplirá con los procedimientos de seguridad, tales como los de puesta a tierra y no fumar en las cercanías de materiales inflamables combustibles.
- Los conductores de vehículos que transporten materiales peligrosos serán entrenados en el uso de los materiales de respuesta ante derrames.
- Se capacitará al personal para enfrentar cualquier contingencia ambiental, proteger el ambiente y minimizar los impactos derivados de las actividades.
- De ocurrir eventos de riesgo ambiental, se registrarán por medio de informes.

Procedimientos ante incendios, explosiones: Estos eventos pueden ocurrir en las instalaciones o en obra, en particular en áreas de almacenamiento de combustible. De nuevos eventos potenciales. Los procedimientos a aplicar frente a estas contingencias, serán:

**Incendios.**

**Acciones de prevención:**

- Se inspeccionará periódicamente las instalaciones.
- Se colocarán carteles con información sobre incendios incluyendo mapa con la ubicación de las salidas, lugares de información y ubicación de los extintores.
- Se realizarán simulacros de evacuación en caso de incendio.
- Se asegurará que los líquidos inflamables se almacenen en forma segura.
- Se instalarán carteles de prohibición de fumar en lugares propensos a este tipo de accidentes..
- Se capacitará al personal sobre el uso de extintores.
- Se identificarán los dispositivos para cerrar los servicios (eléctricos, gas, agua).
- Se capacitará al personal en primeros auxilios.

**Acciones en situación de crisis:**

- Se contará en el lugar del siniestro con elementos de extinción (extintores portátiles, etc.)

  
 CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.  
 Ing. JUAN BAUTISTA PACHELLA  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 REPRESENTANTE TECNICO

000836

- Las unidades estarán equipadas con extinguidores de incendios apropiados.
- Se intentará extinguir el fuego, informándose con los equipos de emergencia.
- Se elaborarán las correspondientes actas de accidentes ambientales.

#### Disposición del material contaminado

Se proveerá de tratamiento, depósito y disposición del material derramado y del suelo contaminado recuperado. Los principales aspectos a considerar serán:

- Medidas para prevenir, controlar y contener derrames.
- Fuentes de derrames, tales como fallas o mal funcionamiento de equipo
- Procedimientos estándar de respuesta a un derrame
- Equipo, materiales y suministros disponibles para la limpieza de un derrame.
- Sistema de alarma y comunicaciones.
- Depósito adecuado de la sustancia peligrosa y suelo contaminado recuperado.
- Contener el material derramado minimizando el riesgo al personal y al ambiente.
- Se asegurará que el material recuperado sea puesto en tambores adecuados, rotulados y pesados antes de embarcarlos hacia una instalación de desecho

#### Procedimiento ante Desastres Naturales

Los desastres naturales, especialmente inundaciones y tormentas, podrían provocar contingencias para el proyecto. Se considerarán las siguientes medidas:

##### **Inundación**

- Se elevarán las instalaciones en relación con los arroyos y cuerpos de agua.
- Cuando hay suficiente advertencia, se protegerá el establecimiento y se trasladarán los equipos a un lugar seguro.
- Se monitoreará los canales de radiodifusión y se evacuará de ser necesario las instalaciones.

##### **Tormentas**

- Se mantendrán equipos de reserva para sacar el agua.
- Se identificará los materiales que se necesitan para asegurar las instalaciones.
- Se mantendrá informado sobre cualquier aviso o advertencia de un evento.
- Se protegerá las ventanas con material adecuado.

	<p align="center"><b>PLAN DE GESTION AMBIENTAL.</b> Obra: AMPLIACION DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO – TRAMO IV – ETAPA 1a – SUBTRAMO A1 Provincia de Buenos Aires</p>	<p align="center"><b>ORIGINAL</b> Ing. Esteban A Almará Control Ambiental</p>
--	---	---

- Según las posibilidades se trasladará los equipos a un lugar seguro.
- Se evacuará de inmediato ante el aviso de hacerlo comunicándose los riesgos que implica el desastre y las medidas a tomar.

**Procedimientos de evacuación para obradores:**

De ser necesario evacuar los obradores, se procederá a:

- Activar la sirena de evacuación entre 3-5 minutos y la alarma por 20 segundos.
- El personal evacuará reuniéndose en las áreas definidas.
- El personal permanecerá en el área de reunión hasta que la desconcentración sea autorizada por el Responsable de Medio Ambiente y/o el de Seguridad.

El personal de seguridad debe mantener el derecho de vía seguro para controlar el acceso de individuos no autorizados

**Programa de Capacitación Ambiental (PCA)**

El Contratista ha elaborado un Programa de Capacitación en protección ambiental para todo su personal y el de las Subcontratistas, según corresponda, donde se implementa una adecuada capacitación de sus recursos humanos, a fin de poner en conocimiento del personal sobre el cumplimiento de las normativas y reglamentaciones ambientales, sobre los impactos ambientales esperados, sus roles a cumplir con diferentes niveles de responsabilidad en el cumplimiento del PMA y la respuesta ante posibles contingencias, entre otras funciones.

La aplicación efectiva del Programa se alcanzará a través de la concientización y capacitación de todo el personal afectado a la obra.

Se realizarán capacitaciones al personal con el fin de dar a conocer los impactos ambientales que las tareas a desarrollar provocarán y las acciones a implementar para que cada operario contribuya a minimizar los mencionados impactos.

La inducción está dirigida a los trabajadores que ingresan a la obra y está orientada a informarles sobre las normas y procedimientos de medio ambiente entre otras.

Todo trabajador perteneciente a la empresa recibirá una charla de inducción completa antes de iniciar las labores, donde se detallarán y explicarán:

Riesgos potenciales a los cuales estarán expuestos en el desempeño de sus labores diarias e impactos ambientales asociados.

- Normas de Seguridad, Higiene y Medio ambiente.
- Prevención de accidentes ambientales.
- Enfermedades profesionales e higiene industrial.
- Prevención de incendios.
- Medidas a tomar en caso de accidentes, derrames y contingencias ambientales.

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.  
Ing. JUAN BAUTISTA PACHELLA  
REPRESENTANTE LEGAL  
REPRESENTANTE TECNICO

000838

	<p align="center"><b>PLAN DE GESTION AMBIENTAL.</b> Obra: AMPLIACION DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO - TRAMO IV - ETAPA 1a - SUBTRAMO A1 Provincia de Buenos Aires</p>	<p align="center">ORIGINAL</p> <p align="center">Ing. Esteban A Almará Control Ambiental</p>
--	---	--

- Manejo de residuos. Normativas ambientales vigentes en el lugar de emplazamiento de la obra.
- Orden y Limpieza.

**Normas y procedimientos de la empresa.**

Los trabajadores deberán llenar el formato de "Constancia de Capacitación", en señal de haber recibido la inducción. Las constancias serán archivadas por el Responsable ambiental para sus controles estadísticos.

Es Responsable ambiental estará a cargo de este adiestramiento mediante charlas mensuales. Entre los temas a tratar se destacan:

- Razones e importancia del cuidado del ambiente, incluyendo aspectos del medio físico y socio ambiental.
- Legislación que rige en materia ambiental en el lugar de emplazamiento de la obra.
- Uso y manejo de productos químicos
- Manejo de residuos tipo RSU y RE
- Contingencias ambientales
- Procedimientos de evacuación

Como parte de la instrucción, se elaborarán carteleras informativas para ser colocadas en sitios estratégicos en la obra con información alusiva a la Seguridad, Higiene y Ambiente. Para completar la información, se utilizarán trípticos, afiches, folletos, que incluirán además, temas sobre salud y enfermedades profesionales.

Los temas de mayor relevancia a tratar con los trabajadores serán los relativos al orden y limpieza a efectuar en la obra y las acciones más significativas a considerar en la obra serán mantener el interés y la motivación en los aspectos ambientales relacionados a la misma.

Por tal motivo se mantendrá una política de orientación, información y divulgación en la materia apoyándose en los siguientes recursos y medios necesarios para que la inducción sea relevante:

- Reuniones en los sitios de trabajo para analizar y discutir temas ambientales
- Distribución periódica de información

Actividades motivacionales. Se colocará en las carteleras información para promover la motivación del personal.

Las actividades básicas que deben reforzarse diariamente serán:

- Desarrollo de conductas preventivas
- Orden y limpieza
- Adiestramiento en medio ambiente

  
 CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.  
 Ing. JUAN BAPTISTA FACELLA  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 REPRESENTANTE TECNICO

000839

	<p align="center"><b>PLAN DE GESTION AMBIENTAL.</b> Obra: AMPLIACION DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO – TRAMO IV – ETAPA 1a – SUBTRAMO A1 Provincia de Buenos Aires</p>	<p align="center"><b>ORIGINAL</b> Ing. Esteban A Almará Control Ambiental</p>
--	---	---

- Acciones a seguir en caso de accidentes
- Manejo de residuos

El Contratista asegurará el cumplimiento de los requerimientos ambientales de los subcontratistas y proveedores, que deberán cumplir con el programa de capacitación de obra, especialmente seguridad y medio ambiente antes del inicio de sus operaciones. Para tal fin el contratista utilizará controles que tendrán como principales elementos los siguientes:

- Impartir charlas de capacitación en seguridad y medio ambiente antes del inicio de sus operaciones
- Asegurarse que el personal cuente con manuales de seguridad industrial, así como proveer al responsable de la obra planes de respuesta a contingencias, a fin de que se encargue de su distribución y difusión entre los involucrados.
- Realizar inspecciones no anunciadas en los lugares de trabajo para garantizar el cumplimiento de los compromisos asumidos en el contrato entre las partes.
- **Programa de Gestión (PGE) (Comunicación a la población, señalización, consultas y reclamos).**
  - 1. Comunicación Social
    - El Contratista deberá informar oportuna y convenientemente, con un lenguaje accesible y claro, a cada una de las comunidades locales y los pobladores asentados a lo largo del tramo y alrededores, acerca de los alcances, duración y objetivos de las obras a emprender. A tal efecto, y antes de iniciar las obras, deberá presentar a la supervisión un Programa de Comunicación a la Población contemplando todos los aspectos relativos a las interacciones de la obra con las comunidades.
    - Durante todo el desarrollo de la obra la empresa contará con un sistema de comunicación y notificación permanente que permita informar a los interesados y al mismo tiempo recibir cualquier requerimiento de éstos. Se deberán utilizar canales institucionales (fax, cartas, e-mail), canales públicos (periódicos locales, radios y/o televisión) entrevistas y reuniones con grupos interesados y autoridades, para notificar aquellas acciones que requieran de una amplia difusión, como avisos de cortes, alteración de servicios.
    - Se dispondrá Señalización de obra (cartel de obra) para conocimiento de los usuarios, tanto en inicio del tramo como a lo largo del mismo ubicados a una distancia no superior a los 20 km, los mismos deberán contener nombre del Contratista y dirección – teléfono y correo electrónico de la empresa.
  - 2. Actividades Productivas
    - El Contratista deberá identificar y localizar las actividades económicas, las cadenas de producción, transporte y comercialización, su distribución espacial y temporal, con el fin de compatibilizar las diferentes actividades y usos de los espacios originados por la obra vial con las actividades económicas productivas (primarias, secundarias y terciarias) existentes en el área operativa.

Organigrama

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.  
Ing. JUAN BAITISTA PACELLA  
REPRESENTANTE LEGAL  
REPRESENTANTE TECNICO

000840





**DOS ARROYOS**  
CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.

3 DE FEBRERO 2750 - 4° PISO  
(C1428AHT) BUENOS AIRES  
TEL / FAX: 54-11-4788-9500  
54-11-4788-4032  
dacentral@dosarroyos.com.ar

ORIGINAL

Buenos Aires, 06/02/2017

A: Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda  
Hipólito Yrigoyen 250 – Oficina 1124  
C.A.B.A.

Licitación Pública Nº 01/2016

Obra: Ampliación de la capacidad del Río Salado – Tramo IV – Etapa 1 a -  
Subtramo A1

**11. Nómina del personal técnico y de conducción afectado a la Obra**

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.

  
Ing. Juan Bautista Pacella  
Representante Legal y Técnico

000842



**ORIGINAL**

Buenos Aires, 06/02/2017

A: Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda  
Hipólito Yrigoyen 250 – Oficina 1124  
C.A.B.A.

Licitación Pública Nº 01/2016

Obra: Ampliación de la capacidad del Río Salado – Tramo IV – Etapa 1 a -  
Subtramo A1

### **Nómina de Personal Técnico y de Conducción Afectado a la Obra**

“Ampliación de la capacidad del Río Salado – Tramo IV – Etapa 1ª – Subtramo A1 –  
Prog. 285.118 – Prog 299.919”

Denominación de la firma o del Consorcio de Firmas:

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.

#### **1 – PERSONAL TÉCNICO DEL PROPONENTE ASIGNADO A LA OBRA**

- 1.1- En relación de dependencia:  
Nombre: **Juan Bautista Pacella**  
Título: **Ingeniero Civil**  
Función: **Representante Técnico**  
Antecedentes: **Ver CV**
- 1.2- En relación de dependencia:  
Nombre: **Jorge Rodolfo Schivazappa**  
Título: **Ingeniero Civil**  
Función: **Jefe de Obra**  
Antecedentes: **Ver CV**
- 1.3- En relación de dependencia:  
Nombre: **Félix Serapio Paredes**  
Título: -  
Función: **Jefe de Producción**  
Antecedentes: **Ver CV**
- 1.4- En relación de dependencia:  
Nombre: **Matías Elcura**  
Título: -  
Función: **Capataz - Topógrafo**  
Antecedentes: **Ver CV**

  
CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.  
Ing. JUAN BAUTISTA PACHELLA  
REPRESENTANTE LEGAL  
REPRESENTANTE TÉCNICO

000843



**DOS ARROYOS**

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.

**ORIGINAL**

3 DE FEBRERO 2750 - 4° PISO  
(C1428AHT) BUENOS AIRES  
TEL / FAX: 54-11-4788-9500  
54-11-4788-4032  
dacentral@dosarroyos.com.ar

Buenos Aires, 06/02/2017

A: Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda  
Hipólito Yrigoyen 250 – Oficina 1124  
C.A.B.A.

Licitación Pública Nº 01/2016

Obra: Ampliación de la capacidad del Río Salado – Tramo IV – Etapa 1 a -  
Subtramo A1

2. Asesores, Consultores y Contratados:

Nombre: **Esteban Almará**

Título: **Ingeniero en Seguridad Ambiental**

**Licenciado en Seguridad e Higiene en el Trabajo**

Función: **Asesoramiento en Higiene Seguridad en el Trabajo y Medio Ambiente**

Antecedentes: **Ver CV**

3. SUBCONTRATISTAS PARA LA OBRA:

3.1 Nombre: **PONCE CONSTRUCCIONES S.R.L**

Especialidad: **Dragados**

Antecedentes: Detallados en 4.3) Nómina de Obras Similares y 5) Nómina de Subcontratistas

3.2 Nombre: **DRAGADOS SANTA FE S.A.**

Especialidad: **Dragados**

Antecedentes: Detallados en 4.3) Nómina de Obras Similares y 5) Nómina de Subcontratistas

  
CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.  
Ing. JUAN BAUTISTA PACHELLA  
REPRESENTANTE LEGAL  
REPRESENTANTE TECNICO

Anexos: 0

Copias a: Carpetas de Licitación

Archivo I: T:\Licitaciones\Min Int OP y T\LP 01-2016\LP 01-16 Anexo VI - Nómina de Personal.docx

Archivo F: Copia Interna

000844

<b>ANTECEDENTES PERSONALES DEL INGENIERO CIVIL JUAN BAUTISTA PACELLA</b>
--

**Posición en la empresa:** Presidente, desde 1994.

**Antecedentes académicos:**

1980. Universidad Nacional de Buenos Aires Facultad de Ingeniería. Egresada con el título de Ingeniero Civil.

1986. Reválida en la Universidad de San Pablo, Brasil.

**Antecedentes Profesionales**

**Obras en ejecución:**

**2016 Para la D.P.V. Entre Ríos**

- Obra: Construcción Alteo de defensa contra inundaciones en Ruta Provincial N° A 08 (Ex 46) – Tramo: R.N.N° 12 – Villa Paranacito. Sub-Tramo: Km 15,50 a Km 21,30 – Departamento Islas del Ibicuy. Pcia. de Entre Ríos. \$ 12.279.541,26.
- Obra: Construcción Alteo de defensa contra inundaciones en Ruta Provincial N° A 08 (Ex 46) – Tramo: R.N.N° 12 – Villa Paranacito. Sub-Tramo: Progresiva 18812,90 a Progresiva 21.330 – Departamento Islas del Ibicuy. Pcia. de Entre Ríos. \$ 16.173.042,53.
- Obra: Programa Rehabilitación y Mejoramiento Vial sobre RP N° 11 – Duplicación de Calzada en Avda. de las Américas (R.P. N° 11) – Tramo: Av. Francisco Ramírez (Prog. 0,00) – Rotonda Oro Verde (Prog. 6.880) y Rehabilitación de Calzada en el Tramo: Rotonda Oro Verde (Prog. 7.200) – Arroyo Salto (Prog. 16.100) Deptos. Paraná y Diamante. Pcia. de Entre Ríos. \$ 268.885.557,15.

**2015 Para la Municipalidad de Azul**

- Obra: Pavimentación Av. Bidegain. – Ciudad de Azul. \$ 27.890.291,41.

**2015 Para el UCP y PFE**

- Obra: Ruta Provincial N° 16. Pcia de Entre Ríos. Tramo: RN N° 12 - RN N° 14, 1ra Etapa: RN N° 12 - Larroque. \$ 51.502.216,32.

**2015 Para la Dirección Nacional de Vialidad**

- Obra: Ruta Nacional N° 3. Tramo: La Herradura - Ushuaia. Secc: Km. 3.006,00 – Km 3.049,40. Provincia de Tierra del Fuego. \$ 96.115.284,20
- Obra: Ruta Nacional N° 3. Tramo: Kosovo - La Herradura. Secc: Km. 2.974,42 – Km 3.006,00. Provincia de Tierra del Fuego. \$ 73.390.061,01
- Malla 603. Ruta Nacional N° 603. Tr.: Tolhuin – Kosovo. Secc: Km 2.766,83 – Km 2.949,94. Pcia de Tierra del Fuego: \$ 393.309.119,16

**2014 Para la Dirección de Hidráulica de la Pcia de Entre Ríos**

- Obra: Limpieza y Canalización del A° Sagastume – Tr. A° Sagastume Chico – RN N° 46. Villa Paranacito. Dpto Islas del Ibicuy. Pcia de Entre Ríos. \$ 17.873.186,69.

**2014 Para la D.I.P.S.O.H.**

- Obra: Saneamiento de la cuenta del A° El Gato – Etapa IV. La Plata. Pcia. de Buenos Aires. \$ 54.399.168,80.

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.  
Ing. JUAN BAUTISTA PACELLA  
REPRESENTANTE LEGAL  
REPRESENTANTE TECNICO

**2013 Para la Municipalidad de Ushuaia**

- Obra: Cordón Cuneta y Pavimento en Sectores Varios 2013 – Etapa 2. Ushuaia. Tierra del Fuego. \$ 35.088.854,86.

**2013 Para la Dirección Provincial de Vialidad de Entre Ríos**

- Obra: Ruta Provincial N° 23. Villa Elisa – Caseros. Tr.: Caseros - Pronunciamento. Pcia de Entre Ríos. \$ \$ 37.533.675,46. (U.T.E. c/ L.P. Pietroboni S.A. 50%).

**2013 Para la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires**

- Obra: RP N° 6 - Tr. RP N° 215 - RN N° 12 - Subtramo 3: Ex RP N° 52 - Arroyo Rodriguez. Pcia. de Buenos Aires. \$ 259.401.421,61. (U.T.E. c/Esuco S.A 33,34% y Decavial S.A.I.C.A.C 33,33%)

**Obras ejecutadas:**

**2016 Para la Dirección Provincial de Vialidad de Entre Ríos**

- Obra: Mejoramiento de Caminos en Áreas Rurales Productivas. Zona VII. Provincia de Entre Ríos. \$ 254.404.265,77. (U.T.E. c/L. P. Pietroboni S.A. 34% - Covimer S.A. 33%).

**2016 Para la Municipalidad de Gualeguay**

- Obra: Bacheo de Pavimento Asfáltico y Bacheo de Pavimento de Hormigón. – Ciudad de Gualeguay. \$ 1.829.125,99.

**2016 Para la D.I.P.S.O.H.**

- Obra: Limpieza Canal Escuela Hogar y Ordenamiento Hídrico en las Localidades de Zavalía, Los Toldos y La Azotea. Partido de Gral. Viamonte. Pcia. de Buenos Aires. \$ 8.355.090,99.

**2015 Para la Dirección de Hidráulica de la Pcia de Entre Ríos**

- Obra: Desagües Pluviales Zona Centro. Ciudad de San José. Pcia de Entre Ríos. \$ 7.898.322,39.

**2015 Para la Dirección Nacional de Vialidad**

- Obra: 3° Prórroga. Malla 603. Ruta Nacional N° 603. Tr.: San Sebastián – Tolhuin. Secc: Km 2.766,83 – Km 2.949,94. Pcia de Tierra del Fuego: \$ 16.743.444,14

**2015 Para la Municipalidad de Gualeguay.**

- Obra: Realización de 18.000 m2 de carpeta asfáltica de 5 cm con base de suelo cal. Gualeguay. Pcia. de Entre Ríos. \$ 3.135.960,00.
- Obra: Construcción de 9.484,28 m de cordón cuneta c/materiales y Mano de Obra. Gualeguay. Pcia de Entre Ríos. \$ 3.983.304,38.

**2015 Para la Municipalidad de Ushuaia**

- Obra: Repavimentación Parcial de la Av. Perito Moreno. Ushuaia. Pcia. de Tierra del Fuego. \$ 5.859.278,51.
- Obra: Bacheo y Repavimentación en Sectores Varios 2014. Ushuaia. Pcia. de Tierra del Fuego. \$ 2.781.722,00.

**2015 Para la Municipalidad de Azul**

- Obra: Pavimentación 102 cuadras. Ciudad de Azul. Pcia de Buenos Aires. \$ 16.990.012,40.

**2014 Para la Municipalidad de Gobernador Mansilla**

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.  
Ing. JUAN BAUTISTA PACELLA  
REPRESENTANTE LEGAL  
REPRESENTANTE TECNICO

# ORIGINAL

- Obra: Pavimentación Urbana Localidad de Gobernador Mansilla. Pcia de Entre Ríos. \$ 1.598.200,20.

## 2014 Para el UCP y PFE

- Obra: Ruta Provincial N° 23. Pcia de Entre Ríos. Tramo: RN N° 130 - RN N° 18, Subtramo I: RN N° 130 - Arroyo Barú. Obras Básicas y pavimentación. \$ 93.900.787,01.

## 2014 Para la Dirección Provincial de Vialidad de Entre Ríos

- Obra: Vinculación de los Centros Cívico y de Salud de A° Barú. Pcia de Entre Ríos. \$ 3.156.761,32.

## 2014 Para el Gobierno de Entre Ríos

- Obra: Cordón Cuneta (incluye excavación). Ciudad de A° Barú. Pcia de Entre Ríos. \$ 709.799,59.

## 2014 Para la Municipalidad de Ushuaia

- Fresado Calle San Martín entre J.M. de Rosas y 25 de Mayo. Ushuaia. Pcia de Tierra del Fuego. \$ 115.576,00
- Obra: Cordón Cuneta, Pavimentación y Red Pluvial en Barrios Alakalufes I y Bella Vista. Ushuaia. Pcia. de Tierra del Fuego. \$ 11.140.734,26.

## 2014 Para la Dirección Nacional de Vialidad

- Obra: Adquisición de 400 m3 de concreto asfáltico en caliente incluida la colocación. Provincia de Tierra del Fuego. \$ 2.516.624,00
- Obra: Mejoramiento. Ruta Nacional N° 81. Tr.: Límite c/Formosa - Pluma de Pato. Sección: 1.685,52 - Km 1.716,53. Pcia. de Salta. \$ 29.427.162,76.
- Obra: 2° Prórroga. Malla 603. Ruta Nacional N° 603. Tr.: Tolhuin - Kosovo. Secc: Km 2.766,83 - Km 2.949,94. Pcia de Tierra del Fuego: \$ 16.743.444,14

## 2014 Para Total Austral S.A.

- Obra: Movimiento de Suelos para zona 5° MP Compressor y Nueva Sala Técnica en Cañadón Alfa. Pcia. de Tierra del Fuego. \$ 5.733.000,00.

## 2014 Para la Dirección Provincial de Vialidad de Entre Ríos

- Bacheo de Calzada en Ruta Provincial N° 16 - Tramo: Km 33 - Km 66. Gualeguaychú. \$ 5.098.365,92.

## 2013 Para la Dirección Provincial de Vialidad de Entre Ríos

- Rehabilitación de Calzada Existente y Estabilizado de Banquinas - Ruta Provincial N° 16 - Tramo: Km 33 (Larroque) - Km 66 (R.N. N° 14) - Gualeguaychú. Obras básicas, pavimentación y puentes. (U.T.E. c/J.E. Pitón S.A 50%). \$ 47.051.462,94.

## 2013 Para la UEP

- Obra: Rehabilitación Escuela Primaria N° 27 y Escuela Secundaria N° 8. Azul. Pcia. de Buenos Aires. \$ 747.789,54.
- Obra: Rehabilitación Escuela Primaria N° 26 y Escuela Secundaria N° 3081. Azul. Pcia. de Buenos Aires. \$ 808.756,23.
- Obra: Rehabilitación Escuela Primaria N° 43 y Escuela Secundaria N° 2083. Azul. Pcia. de Buenos Aires. \$ 580.624,23
- Obra: Construcción de Escuela de Educación Técnica N° 2. La Matanza. Pcia. de Buenos Aires. \$ 4.994.996,35.

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.  
Ing. JUAN BAPTISTA PACELLA  
REPRESENTANTE LEGAL  
REPRESENTANTE TECNICO

000847

**2013 Para la Dirección Nacional de Vialidad.**

- Obra: 1º Prórroga. Malla 603. Ruta Nacional Nº 603. Tr.: Tolhuin – Kosovo. Secc: Km 2.766,83 – Km 2.949,94. Pcia de Tierra del Fuego: \$ 11.654.747,81.
- Obra: Ruta Nacional Nº 3. Tramo: Tolhuin - Kosovo. Sección Km 2.949,94 - Km 2.974,47. Obra de repavimentación. \$ 13.904.421,94.
- Obra: Ruta Nacional Nº 3. Tramo: La Herradura - Ushuaia. Sección Km 3.006,12 - Km 3.049,37. Obra de repavimentación parcial de carpeta. \$ 13.767.807,30

**2013 Para la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires**

- Pavimentación y Ensanche de la Ruta Provincial 202. Tr. Acceso Norte Ramal Tigre – RP Nº 9 (Acceso Norte). Obras básicas, pavimento de Hº simple y puentes, conductos de desagüe de hormigón armado y puentes, iluminación. (U.T.E. c/Maquivial S.A.I. 50%). \$ 44.122.711,41.

**2013 Para la Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas. Pcia de Buenos Aires**

- Saneamiento del Arroyo Don Mario – Etapa V. Ramal Cristiania. Desagües pluviales en hormigón armado y caños. Cruce bajo FFCC con túnel liner.(U.T.E. c/Laveco S.A. 50%) \$ 45.848.504,37

**2013 Para la Municipalidad de Ushuaia**

- Obra: Pavimentación Barrio El Mirador. Ushuaia. Pcia. de Tierra del Fuego. \$ 4.893.997,36.
- Obra: Bacheo, Repavimentación y Fresado en Sectores Varios – Renglón 1. Ushuaia. Pcia. de Tierra del Fuego. \$ 2.932.782,94.

**2012 Para la Dirección Nacional de Vialidad**

- Obra: Ruta Nacional Nº01V3 – Tramo: Empalme R.N. Nº 3 - Km. 0,00 – Inicio de Zona Urbana; Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Obras Básicas y Pavimentación. \$ 15.270.488,33.
- Obra: Conservación Mejorativa: Ruta Nacional Nº 81. Tr: Las Lomitas – Lte. c/Salta. Secc I: Km 1473,10 – Km 1573,00. Provincia de Formosa: \$ 17.429.841,11.
- Obra: Conservación Mejorativa: Ruta Nacional Nº 81. Tr: Las Lomitas – Lte. c/Salta. Secc II: Km 1573,00 – Km 1617,00. Provincia de Formosa: \$ 17.979.156,39.
- Obra: Conservación Mejorativa: Ruta Nacional Nº 81. Tr: Las Lomitas – Lte. c/Salta. Secc III: Km 1617,00 – Km 1685,50. Provincia de Formosa: \$ 30.194.028,88.
- Enlace R.N. Nº 226 – RN Nº 3. Tr. Emp RN Nº 226 / RP 76 – Emp RN Nº 3. Secc. Km: 0,00 – Km: 35,346. Olavaria – Azul. Pcia de Buenos Aires. Obras básicas, pavimento de hormigón y puentes.(U.T.E. c/H. F. de Armas 50%) \$ 82.217.929,98.
- Malla 603 – RN Nº 3. Tr. San Sebastián – Tolhuin. Tierra del Fuego. Recuperación y mantenimiento de malla de carreteras. \$ 88.892.020

**2011 Para la Dirección Provincial de Vialidad de Entre Ríos**

- Acceso a Ibicuy – Tramo: Ruta Nacional Nº 12 – Puerto Ibicuy – Subtramo 2: Paraje Roldán – Puerto Ibicuy. Obra: Básica, pavimentos y puentes. (U.T.E. c/ J.E. Pitón S.A. 33%. Lemiro P. Pietroboni S.A 34%). \$ 139.125.134,77.
- Repavimentación de Acceso a General Galarza desde Ruta Nacional Nº 12 y Construcción de Bicisenda. \$ 7.787.463,85.

**2011 Para la Dirección Nacional de Vialidad**

- Obra: Ruta Nacional Nº 12. Tramo: Ruta Provincial Nº 11 – Escuela Agrotécnica Nº 9. Construcción de Bicisenda en Gualeguay. Provincia de Entre Ríos. \$ 4.517.855,23.

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.  
Ing. JUAN BAUTISTA PACELLA  
REPRESENTANTE LEGAL  
REPRESENTANTE TECNICO

000848

# ORIGINAL

## 2010 Para la Dirección Provincial de Vialidad de Entre Ríos

- Bacheo Ruta Provincial Nº 136. Tramo: Ruta Nacional Nº 12 – Acceso a Puerto Ruiz. Provincia de Entre Ríos. \$ 789.908,90

## 2010 Para la Dirección Nacional de Vialidad

- Obra: Ruta Nacional Nº3 – Tramo: Empalme Variante Paso por Río Grande (Norte) - Empalme Variante Paso por Río Grande (Sur), Sección: km.2836,83-km.2849,95; Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Obras Básicas y pavimentación. \$ 11.227.811,55.
- Obra: Ruta Nacional Complementaria "J", Tramo: Empalme Ruta Nac. Nº3 – Empalme Ruta Complementaria "K" – Sección: km.0,00 – km.30,39; Ruta Nac. Complementaria "K", Tramo: Empalme Ruta Nac. Complementaria "J" – Puente Aº Almanza, Sección: km.0,00 – km.4,94; Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Enripiado y alcantarillas. \$ 9.170.717,57.

## 2009 Para la Dirección Nacional de Vialidad

- Ruta Nacional Nº 3. Tramo: La Herradura - Ushuaia. Sección Km 3.006,38 - Km 3.049,60. Obra de reconstrucción de pavimentos. \$ 1.795.645,43

## 2007 Para la Dirección Nacional de Vialidad.

- Ruta Nacional Nº 81 Provincia de Salta, Tramo Empalme RN Nº 34 – Límite con Formosa Secc. Pluma de Pato – Cnel J. Sola. Obra básica, alcantarillas y pavimento flexible. \$ 29.153.273,40
- Ruta Nacional Nº 81 Provincia de Salta, Tramo Empalme RN Nº 34 – Límite con Formosa. Secc. Los Blancos – Límite con Formosa. Obra básica, alcantarillas y pavimento flexible. \$ 32.385.167,25
- Ruta Nacional Nº 81, Tramo Ing. Juarez – Límite con Salta - Secc. Km: 25,50 – Límite con Salta, Provincia de Formosa. Obras básicas. Pavimentación \$ 40.949.159,65.

## 2007 Para la Municipalidad de Ushuaia

- Fresado de pavimento Asfáltico. \$ 762.596,14.

## 2006: Para la Dirección Nacional de Vialidad.

- Ruta Nacional Nº 81 Provincia de Salta, Tramo Pluma de Pato - Empalme RN Nº 34 Secc. Km 1773 – Km 1803. Reconstrucción de pavimento. \$ 12.887.572

## 2005: Para el Ministerio de Ambiente y Obras Públicas de la provincia de Mendoza.

- Canal Marginal del Río Atuel. Primer Tramo. Canal revestido en hormigón. Valor Original \$ 15.424.921

## 2005: Para la Dirección Nacional de Vialidad.

- Ruta Nacional Nº 3 Provincia de Tierra del Fuego. Tramo Arroyo Grande – Rancho Hambre. Secciones Arroyo Grande – Las Cotorras y Las Cotorras – Rancho Hambre. Obras básicas, pavimentación y dos puentes de Hormigón Armadoº. Valor Original \$ 29.498.73. Plazo: 96 meses incluyendo la veda invernal.

## 2004: Para la Dirección Nacional de Vialidad.

- Ruta Nacional Nº 3 Provincia de Tierra del Fuego, Tramo Laguna Khami - Rancho Hambre, Sección Kosovo – La Herradura. Obras Básicas y pavimentación. \$ 26.190.945

## 2004: Dirección Provincial de Vialidad de Entre Ríos.

- Repavimentación y Conservación de la Ruta Provincial Nº6. Tramos I, II, III, IV y V y la Ruta

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.  
Ing. JUAN BALUSTISTA PACELLA  
REPRESENTANTE LEGAL  
REPRESENTANTE TECNICO

000849